

D. JUAN LOBATO GANDARIAS, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SOTO DEL REAL (MADRID)

En uso de las competencias que me confiere la Legislación vigente y en concreto la *Disposición adicional segunda* "Normas específicas de contratación en las Entidades Locales" de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público

HE RESUELTO:

Único: Aprobar el siguiente:

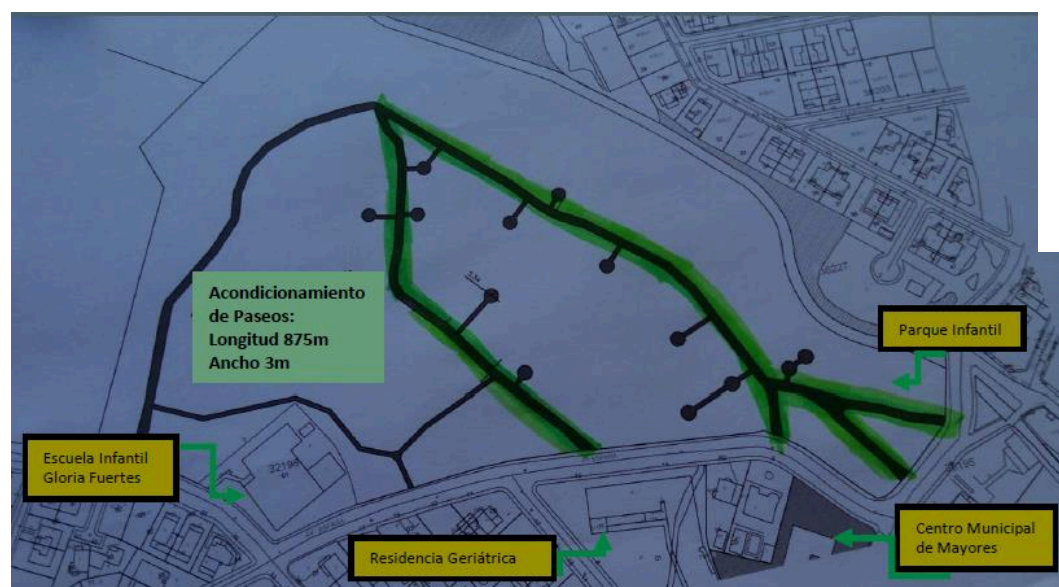
PLIEGO PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE PASEOS EN EL PARQU DEL RÍO

1. OBJETO DEL CONTRATO:

Existe la necesidad de mejorar el trazado de los paseos del Parque del Río, c el fin de facilitar el acceso a las personas con movilidad reducida, para su uso disfrute.

Este proyecto de acondicionamiento contempla las siguientes actuaciones:

- a) Apertura de zanja de 875 m de longitud, 3 m de ancho y 0,15 m de alto.
- b) Relleno de la zanja con jabre.
- c) Compactado y alisado del paseo.



2. PRECIO:

CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO	TOTAL
393,75 m3	Apertura de zanja de 875 m de longitud, 3 m de ancho y 0,15 m de alto	2,50 €/m3	984,37
393,75 m3	Rellenado de jabre, compactado y alisado	16 € /m3	6.300

IMPORTE BASE EJECUCIÓN	7.284,37
IVA 21%	1.529,71
TOTAL	8.814,08

Con cargo al programa 171 61001

3. PLAZO:

Un mes.

4. OBLIGACIONES DEL AYUNTAMIENTO:

- Pago del importe de adjudicación: máximo 8.814,08 euros, IVA Incluido

5. OBLIGACIÓN DEL ADJUDICATARIO:

- Llevar a cabo la ejecución del proyecto especificado en el punto 1 y 2 de este pliego.
- El plazo máximo de ejecución será: de 1 mes.
- Deberá contar con todos los seguros necesarios y cumplir con toda normativa laboral y de seguridad.

6. SELECCIÓN DEL ADJUDICATARIO:

Resultará adjudicatario el licitador que presente la oferta más económica. . En caso de empate se decidirá por sorteo.

7. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Los interesados deberán presentar por registro de entrada, en horario de Lunes a Viernes de 8:30 a 14:30 horas en un plazo máximo de 10 días hábiles desde la publicación del presente pliego en la página web municipal, la oferta económica en sobre cerrado, señalando el importe con y sin IVA incluido por el que realizará el servicio en caso de resultar adjudicatarios (máximo 8.814,08 € euros, IVA Incluido).

8. PAGO DEL CONTRATO:

El pago se realizará en un plazo máximo de dos meses desde la presentación la factura.

Así lo manda y firma ante mí el Secretario que doy fe en Soto del Real a 25 mayo de 2018.